

# Lenia Batres y Loreta Ortiz prometen fin de corrupción judicial

MI NACIÓN / 4



CUARTOSCURO

LENIA BATRES Y LORETTA ORTIZ

## Agradecen ministras a personas por el apoyo en elección judicial

⊕ Las “nuevas” togadas prometen garantizar el acceso a la justicia para los más desprotegidos

REDACCIÓN

@DDMexico

Lenia Batres Guadarrama y Loreta Ortiz Ahlf, ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), manifestaron su profundo agradecimiento a los millones de ciudadanos que las respaldaron con su voto en la reciente elección judicial celebrada el pasado domingo.

Ambas reafirmaron su compromiso de no defraudar la confianza depositada y de trabajar incansablemente por una justicia que responda a las demandas del pueblo y a acabar con la corrupción judicial.

En un video difundido en sus

redes sociales, Batres Guadarrama, quien se posiciona como la segunda candidata más votada al obtener 5.6 millones de sufragios (4.94%), fue categórica al asegurar: “No les voy a defraudar. Son más de 5 millones y medio de votos en favor de la transformación y la justicia”.

Además, se comprometió a “seguir combatiendo la corrupción en el Poder Judicial” y a “propugnar por la austeridad, la humildad, la responsabilidad, la vocación de servicio y la conciencia social de las personas juzgadoras”.

Batres Guadarrama enfatizó su deseo de seguir siendo “una ministra del pueblo”. Se espera que ocupe la presidencia del Máximo Tribunal en dos años (2027-2029),

conforme a la Constitución, puesto que el primer titular de la SCJN para el periodo 2025-2027 sería Hugo Aguilar Ortiz, abogado mixteco de Oaxaca que va en primer sitio con más de 6 millones de sufragios.

**RESALTA “JUSTICIA SOCIAL”**

Batres Guadarrama recordó que desde su nombramiento en 2023, ha defendido activamente la democratización del Poder Judicial de la Federación (PJF) y la erradicación de los privilegios de los ministros, siempre con un enfoque en la justicia social.



Describió al PJJ como “elitista, lento, abusivo, clasista, racista, sexista, nepotista y corrupto”, y propuso tres ejes fundamentales para su transformación, incluyendo garantizar el acceso a la justicia para los más desprotegidos y fortalecer las defensorías públicas y comisiones de derechos humanos.

También denunció las remuneraciones inconstitucionales, indicando que 2 mil 377 servidores públicos del PJJ perciben salarios superiores al de la presidenta, lo que representa un costo anual de 2 mil 167 millones de pesos al erario. Además, destacó que ella y su equipo han logrado un ahorro de casi 15 millones de pesos en 16 meses, y que personalmente devolvió 3.9 millones de pesos.

Por su parte, Loretta Ortiz Ahlf, quien acumula 4.9 millones de sufragios, manifestó que “cada voto es una exigencia de justicia, dignidad y cambio”. La ministra aseveró que, por esta razón, “no tiene derecho a fallar” y que su compromiso es doble: “honrar la confianza y trabajar por una justicia que realmente sirva a cada hogar”.



⊕ Lenia Batres (izquierda) aspiraba a quedar como la presidenta de la Suprema Corte en el primer bienio.



CUARTOSCURO